

# La búsqueda de la autonomía indígena, relato de un intento de transformación social

Por Carlos Juan Núñez Rodríguez<sup>1</sup>

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es acercarse a lo que ha sido la búsqueda de la autonomía indígena en México, que en la época más reciente se ha dado en la campaña que buscaba conseguir el registro como candidata a la presidencia de la integrante del Concejo Indígena de Gobierno: Marichuy. Cabe mencionar que esta búsqueda de la candidatura presidencial se dio en el contexto del proceso electoral del 2018 en México. Éste era el momento de elegir un nuevo presidente. La institución encargada de organizar las elecciones en México, el Instituto Nacional Electoral, estableció que se podrían dar candidaturas independientes si cumplían con ciertos requisitos. Es importante mencionar que dichas candidaturas eran una opción frente a las candidaturas de los partidos con registro en el país. Se pretendía visibilizar las luchas indígenas, sus procesos de autonomía e invitar a incorporarse a nuevos grupos indígenas a un movimiento social articulado en el Congreso Nacional Indígena.

**Palabras clave:** Autonomía, respeto, consenso.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, México. Profesor-investigador UAM-Azcapotzalco, Departamento de Administración, Área: Estado, Gobierno y Políticas Públicas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, perfil PRODEP-SEP. <https://orcid.org/0000-0001-7572-2321> / [carlosjnu@gmail.com](mailto:carlosjnu@gmail.com) / Twitter: @Carlosnuro

## Introducción

Uno de los acontecimientos históricos más significativos del fin del siglo XX en México fue la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), su aparición, sus demandas y el rumbo que fue tomando dicho movimiento de 1994 a la fecha (2021) ha sido sustancial para comprender las emergencias de los actores sociales durante el neoliberalismo en nuestro país. Comprender esta emergencia sin duda no se puede hacer más que desde las ciencias de la complejidad, el pensamiento crítico, la filosofía de la liberación, la epistemología del sur, la ecología política y la economía política crítica contemporánea.

El objetivo de este trabajo es mostrar el trayecto histórico-político que han recorrido algunos pueblos indígenas en la construcción de zonas autónomas y de propuestas de gobierno, gestión de los recursos, defensa del territorio, recuperación de su racionalidad y reconocimiento del otro. No existe en México un proyecto de innovación, transformación y revolucionario tan ambicioso como ese, pues plantea la redefinición de todas las instituciones, los valores, las creencias, las prácticas, los usos y los saberes que se han impuesto por la modernidad, el capitalismo y el neoliberalismo. (Dussel, 1988, 1994, 2006, 2007, 2009, 2014, 2015 y 2016. Santos, 2004, 2010, 2012, 2013 y 2017. Harvey, 2004, 2007, 2012 y 2016). Dicho recorrido sin lugar a dudas pasa por la emergencia del movimiento indígena encabezado por el EZLN, la posterior fundación del Congreso Nacional Indígena (CNI) y, décadas después, la constitución del Concejo Indígena de Gobierno (CIG). Cabe mencionar que el movimiento indígena más importante en todo el país, que se agrupa por el reconocimiento, la afirmación de la identidad, la defensa del territorio, la autonomía y establece nuevos derechos colectivos, se encuentra en las organizaciones indígenas recién mencionadas (Díaz-Polanco, 1997, 2006, 2009, 2010, 2002, 2012, 2015)

El EZLN llamó a conformar el CNI para conocer, organizar y articular las demandas, propuestas y la movilización colectiva de los pueblos indígenas. Alrededor de estas dos organizaciones se fue construyendo, por un lado, la relación con los poderes estatales y empresariales, por otro, se organizó un conjunto de acciones que implicaba desde la defensa

del territorio hasta el ejercicio de la autonomía de facto. Con la emergencia del EZLN y su lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas u originarios se acaba un periodo del Estado mexicano que se originó después de la revolución, el cual tenía como objetivo desindigenizar al indígena; es decir es el fin del asistencialismo, la invisibilización, negación y saqueo de las culturas indígenas y de sus territorios (Núñez, 2015 c, 2015 d, 2016 y 2017).

En el año de 2016 se fundó el CIG, sin duda una de sus expresiones políticas más relevantes e importantes en lo que va de su existencia ha sido intentar alcanzar la candidatura independiente a la Presidencia de la República para la indígena Marichuy, de Tuxpan, Jalisco, de origen Náhuatl y curandera.

Aunque por múltiples razones no fue posible que se concretara dicha candidatura independiente, mismas que aquí no analizaremos, nos parece relevante analizar la relación entre pueblos indígenas-territorio-Estado; Estado-autonomía-otredad-democracia-valores comunitarios. Es precisamente en ese conjunto de relaciones que se expresa la propuesta de una sociedad nueva, de la construcción de una sociedad por venir (Núñez, 2015 b). Las disputas por el territorio constituyen las nuevas formas de neocolonialismo y las nuevas formas de resistencia ante él (Leff, 1986, 1998, 2004, 2006 a, 2006 b, 2008 y 2014). Los recursos naturales, tanto que están en la superficie y en el subsuelo por un lado y el mundo simbólico, junto con la identidad, pertenencia y sentido de la existencia que dan a los pueblos indígenas, por el otro, son los elementos centrales que dan sentido a dicha disputa.

El trabajo está conformado por las siguientes secciones: A) El EZLN y la autonomía indígena, B) El Congreso Nacional Indígena de Gobierno, C) El Concejo Indígena de Gobierno, D) Conclusiones.

## Desarrollo

### A) El EZLN y la autonomía indígena

Desde el surgimiento público del EZLN se comenzó a discutir el derecho a la existencia de la otredad, de la alteridad, se conformó una crítica radical al proyecto liberal que homogenizaba a los ciudadanos que habitaban un Estado Nación, de hecho la misma concepción de Estado Nación fue severamente cuestionada, criticada y deslegitimada por los neozapatistas (Villoro, 1996, 1998, 2001, 2005 y 2015).

Desde el cuestionamiento al Estado Nación liberal se plantea la emergencia de una nueva sociedad, algunos autores la ubican incluso como una crítica directa a la modernidad europea, donde la otredad no existe ni se reconocen otros proyectos civilizatorios, otras epistemologías, otras racionalidades y otras formas políticas de ser y hacer.

El EZLN a partir de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona comienza a enarbolar demandas indígenas y se constituye en una organización indígena, entre otros elementos plantea en dicho documento:

*“El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de Democracia, Libertad y Justicia” (EZLN, 1996: 272).*

Es decir que para los neozapatistas la pobreza es el resultado de la falta de democracia, libertad y justicia, no de recursos, porque los recursos están en los territorios y son asignados a partir de la forma en que se ejerce el poder:

*“El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí”. (EZLN, 1996: 272).*

Con ello el EZLN planteaba desde 1994 una cuestión central en la discusión política y en la conformación de un proyecto alternativo de nación, la relación con los partidos políticos y con el ejercicio del poder. Situación que implicará una nueva postura política a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, la cual abordaremos un poco más adelante, mientras tanto sólo lo indicamos y hacemos mención en la medida que comenzará a tomar forma la propuesta de una candidatura independiente a la luz de dicha concepción, la cual para ellos implica una nueva cultura política. Dentro de la cual comenzaban a dibujarse, además de las demandas ya indicadas, el establecimiento de la autonomía:

*“No recibiremos nada del mal gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena, aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y techo, aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime, aunque todo duela, aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada, resistiremos. No recibiremos nada del gobierno, resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo”* (EZLN, 1996: 278).

Desde el 12 de junio de 1994 los neozapatistas plantearon aspectos centrales de su posición política, los cuales tendrían gran influencia durante las próximas dos décadas en la construcción social de nuevas realidades, de nuevos posicionamientos políticos y de nuevas praxis políticas. En el 2003 fundan Los Caracoles y Las Juntas de Buen Gobierno (Núñez: 2015):

*“Así fue como se nacieron las Juntas de Buen Gobierno, en agosto de 2003, y con ellas se continuó con el autoaprendizaje y ejercicio del ‘mandar obedeciendo’.”* (EZLN, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2006).

Un último aspecto central, del neozapatismo y su influencia en las comunidades indígenas del país, fue la aparición de la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, en donde plantean:<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> *“Bueno, pero entonces, de este problema, lo que hicimos fue empezar a separar lo que es político-militar de lo que son las formas de organización autónomas y democráticas de las comunidades zapatistas. Y así, acciones y decisiones que antes hacía y tomaba el EZLN, pues se fueron pasando poco a poco a las autoridades elegidas democráticamente en los pueblos”* (EZLN, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2006).

*“También vamos a ir viendo de levantar una lucha para demandar que hacemos una nueva Constitución, o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano, como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso” (EZLN, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2006).*



*Marichuy*

Se plantea la creación de nuevas leyes, la promulgación de una nueva Constitución que garantice las trece demandas del EZLN, mismas que los aglutinan políticamente con otros pueblos indígenas que se han visto identificados en ellas, pero lo realmente particular de esta Declaración es que cierran la vía electoral como forma de acceder al territorio, de ejercicio de la política y de concebir al poder:

*“invitamos a las organizaciones políticas y sociales de izquierda que no tengan registro, y a las personas que se reivindiquen de izquierda que no pertenezcan a los partidos políticos con registro, a reunirse en tiempo, lugar y modo que les propondremos en su oportunidad, para organizar una*

---

*campaña nacional, visitando todos los rincones posibles de nuestra patria, para escuchar y organizar la palabra de nuestro pueblo. Entonces es como una campaña, pero muy otra porque no es electoral”* (EZLN, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2006).

Es decir terminan invitando a no participar en ningún proceso electoral, sino a hacer una campaña para organizar desde lo que denominan abajo y a la izquierda, desde ahí deben salir las grandes transformaciones del Estado y las exigencias a los políticos que han decidido vivir del presupuesto y olvidado al pueblo.

Tendrían que pasar más de once años para que los neozapatistas intentarían regresar a la vía electoral. Veamos cómo se fue construyendo dicho retorno y qué efectos tuvo el mismo.

## **B) El Congreso Nacional Indígena**

El Congreso Nacional Indígena (CNI) se funda en 1996 como iniciativa del EZLN, el cual tiene como características centrales pensar en la comunidad y en el servicio a la misma, el obedecer y respetar a la comunidad que manda, el crear consenso y tomar acuerdos en la propia comunidad, no en la competencia y destrucción del otro, sino en el autorreconocimiento y la dignidad:<sup>3</sup>

*“Los pueblos que conformamos el CNI nos regimos por siete principios y nuestro espacio máximo de decisión es la asamblea general reunida en el congreso, en donde todas y todos tenemos palabra para decidir colectivamente.*

- 1.- *Servir y no servirse.*
- 2.- *Construir y no destruir.*
- 3.- *Representar y no suplantar.*

---

<sup>3</sup> *“El Congreso Nacional Indígena se constituyó el 12 de octubre de 1996, planteándose ser la casa de todos los pueblos indígenas, es decir un espacio donde los pueblos originarios encontraríamos el espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer nuestras luchas de resistencia y rebeldía, con nuestras propias formas de organización, de representación y toma de decisiones, es el espacio de los indios que somos. Somos los pueblos, naciones y tribus originarios de este país México”* (CNI, 1996, <http://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/> )

4.- *Convencer y no vencer.*

5.- *Obedecer y no mandar.*

6.- *Bajar y no subir.*

7.- *Proponer y no imponer*" (CNI, 1996, <http://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/> ).

Este conjunto de principios enriquecen y se enriquece con las demás propuestas del EZLN. Desde entonces el CNI ha sido el principal aliado del EZLN, pareciera ser que entre ambos se ha establecido un pacto político o una complicidad total con respecto a las iniciativas de los neozapatistas.

Durante una serie de eventos, procesos y coyunturas políticas el CNI ha estado al lado del EZLN, sin duda un par de esos dos procesos fueron la mesas de negociación con el Gobierno Federal de Ernesto Zedillo durante los diálogos en San Andrés Larráinzar, donde se tomaron los primeros y únicos acuerdos sobre autonomía y lo multicultural del país, la cual reconocía el Gobierno Federal:<sup>4</sup>

*"a) Legislar sobre la autonomía de las comunidades y pueblos indígenas para incluir el reconocimiento de las comunidades como entidades de derecho público..."* (Hernández y Vera, 2000: 78).

El tema central es que en 1996 el Gobierno Federal de Ernesto Zedillo Ponce de León aceptó reconocer y otorgar una reforma constitucional en materia indígena que asegurara la autonomía de los pueblos indígenas al darles dominio y control sobre sus tierras y territorios.

Cinco años después, con la llegada del PAN y Vicente Fox a la Presidencia de la República, y la promesa del entonces candidato panista de resolver el problema de Chiapas en 15 minutos, una vez que presentó su iniciativa de Ley en Materia Indígena, llegaron el CNI con el EZLN a la Ciudad de México para hablar en el Poder Legislativo, en donde planearon

---

<sup>4</sup> "La nueva relación entre el Estado Mexicano y los pueblos indígenas se basa en el respeto a la diferencia, en el reconocimiento de las identidades indígenas como componentes intrínsecos de nuestra nacionalidad, y en la aceptación de sus particularidades como elementos básicos consustanciales a nuestro orden jurídico, basado en la pluriculturalidad" (Hernández y Vera, 2000, 65). Cfr. Núñez, Carlos (2008)

ambos movimientos la necesidad de aprobar lo que se conocía como La Ley Cocopa, fundamentada en los Acuerdos de San Andrés y elaborada por los integrantes de la Comisión Legislativa para la Concordia y Pacificación (COCOPA).

El EZLN expresó su posición a través de la Comandata Esther, mientras que el CNI planteó, por la voz de Adelfo Regino, la necesidad de que las leyes reconocieran las formas en que se organizan los pueblos indígenas y en cómo se organizan, lo cual les llevaría a la autonomía indígena y al fortalecimiento del federalismo en México, pero lo central, para este trabajo es que dicha autonomía permitiría la explotación de recursos naturales de sus tierras y de su territorio (Cfr, Núñez, 2015 a).

Ello los llevó a que en su cuarto encuentro se adhiriesen a la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*:

*“En el año 2006, en el IV Congreso Nacional Indígena en San Pedro Atlapulco tras mucha reflexión decidimos suscribir la Sexta Declaración de la Selva Lacandona: ejercer hasta sus últimas consecuencias la autonomía en los hechos y la resistencia indígena”* (CNI, 1996, <http://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/> ).

Con ello desde 2006 han asumido las posturas de la propia Sexta Declaración de la Selva Lacandona, entre ello no votar, no afiliarse a ningún partido, no participar en ningún proceso electoral.

Por ello es de destacar que sean el CNI y el EZLN los que adopten una posición política frente al proceso electoral del 2018, fundan el Concejo Indígena de Gobierno y desde él deciden lanzar la candidatura de Marichuy.

### C) Concejo Indígena de Gobierno

Como se mencionó el Congreso Nacional Indígena (CNI) fundó el Concejo Indígena de Gobierno (CIG)<sup>5</sup> ello con la intención primera y fundamental de participar en la campaña electoral del proceso de 2018:

*“El CIG es la parte medular de la propuesta que el CNI hace al país y a los pueblos indígenas. Es la forma de cómo nos organizaremos nacionalmente desde de abajo y a la izquierda para gobernar este país, desde la otra política, la de los pueblos, la de la asamblea, la de la participación de todas y todos. Es la forma en que cómo los pueblos nos organizamos para tomar las decisiones sobre los asuntos y problemas que nos competen a todas y todos. Es la otra forma de hacer política, desde la horizontalidad, desde el análisis y la toma de decisiones colectiva”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

De forma secundaria, aunque no menos importante, se encuentra la visibilización del mundo indígena, de sus demandas, de sus luchas. Permite difundir lo que denominan la lucha por sus derechos, la construcción de las autonomías y el respeto por la identidad que incluye el ámbito cultural, epistemológico, territorial y lingüístico, y no sólo por el poder. Esta última resulta paradójica, pero como se expuso en las páginas anteriores es parte de la propia dinámica del movimiento del EZLN y del CNI; pues sus luchas son por el reconocimiento de sus proyectos civilizatorios para construir “un mundo donde quepan muchos mundos”, lo cual se daría si cada pueblo indígena u originario decide el rumbo que debe tomar su existencia y no impone o se le impone un proyecto civilizatorio. Para el EZLN, el CNI y el CIG “el poder” es la expresión europea, liberal que niega la diversidad del mundo. Entonces la

---

<sup>5</sup> “En el Quinto Congreso Nacional Indígena realizado en el mes de octubre decidimos llevar a cabo una consulta en todos los pueblos que integramos el CNI para decidir si se aceptaba en nuestras comunidades la propuesta emanada del CNI, para conformar un Concejo Indígena de Gobierno. El resultado de la consulta en diciembre del 2016 fue la aprobación de la propuesta, con la participación de 523 comunidades, de 25 estados del país y de 43 pueblos indígenas” (<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

expresión contraria del “poder” es la autonomía, por ello recupera el CIG la propuesta del EZLN:

*“Las experiencias colectivas de autonomía, nacidas desde las resistencias y rebeldías que somos, nos han enseñado que el ejercer la autonomía en los hechos no solo es una decisión consecuente con la lucha de abajo que desde lo que somos hemos mantenido sin vender los objetivos y causas justas de la lucha, sin rendirnos a pesar de los tropiezos, la represión, el despojo que no cesa, la descalificación y la división”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

***“Con la emergencia del EZLN y su lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas u originarios se acaba un periodo del Estado mexicano que se originó después de la revolución, el cual tenía como objetivo desindigenizar al indígena”***

El CIG tiene conciencia que hay dos grandes proyectos en México, el primero es el que surge a partir de la Conquista e implica negación del indígena, misma que ha tomado distintas modalidades históricas y que ahora en la época neoliberal (libre mercado, mercantilización y privatización) han llevado a una serie de circunstancias que permiten el que el modelo neoliberal se imponga: represión, despojo e invisibilización. De forma paradójica ahora se llega, producto de lo anterior, a un nuevo momento histórico en plena época neoliberal, las autonomías indígenas como afirmación del ser, epistemológica y cultural.

Las autonomías que buscaba impulsar, visibilizar, difundir y proponer el CIG tienen por características el acontecer en espacios territoriales ocupados por pueblos indígenas, desde donde el tema del territorio cobra especial interés pues no es un espacio ni un territorio cualquiera, sino que en él se juega la identidad, la cosmovisión del mundo, la cultura y los recursos materiales para la existencia. Dentro de ello se encuentra por supuesto los saberes tradicionales, las plantas regionales, los contenidos de la educación, la impartición de justicia, las formas de gobierno y el ejercicio mismo del acto de gobernar. Se está ante una comunidad

y la búsqueda del bien de la comunidad, no ante individuos que compiten por el bienestar individual, con lo cual toda racionalidad política, económica, ecológica, epistémica cambia:

*“Esas resistencias y rebeldías son formas de gobiernos propios en cada uno de nuestros territorios, son trabajos colectivos, son formas propias de seguridad y justicia, de agricultura y defensa de cultivos tradicionales, de formas propias de educación y comunicación”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

Las autonomías son producto de racionalidades anti neoliberales, anticapitalistas, anti modernas. Este es el tema central de la propuesta del EZLN, del CNI y del CIG. Desde la racionalidad política se comprende ello, pues el político debe mandar obedeciendo y está para servir y no servirse (Cfr, Núñez, 2016).<sup>6</sup> Es decir por primera vez en la historia de la modernidad, del capitalismo y del neoliberalismo se tiene conciencia de que otros proyectos civilizatorios son viables y posibles, ello no como utopía, sino como constatación de la existencia de los mismos pueblos originarios quienes concretan dichos proyectos, pero no sólo ello, además han sobrevivido a procesos de exterminio, despojos y represión. Ante una crisis sistemática del modelo neoliberal el CIG ve una posible solución en sus modelos civilizatorios, incluyentes, tolerantes y democráticos:

*“Esos modos de consenso, de acuerdos y propuestas civilizatorias, regidas por los 7 principios que nos rigen y que han dado respuesta precisa a graves problemas que aquejan no solo a nuestras regiones, sino al país entero, a los pueblos campesinos no indígenas a las sociedades en las ciudades, es nuestra propuesta a la nación entera”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

La autonomía es un medio y una forma de resistencia; pero también es una propuesta que implicaría otra forma de Estado. Es una crítica de facto a los estados liberales impuestos por

---

<sup>6</sup> *“Permítaseme entonces una arbitrariedad retórica: digamos que los anhelos fundamentales de todo ser humano son: vida, libertad, verdad. Y que tal vez ser pueda hablar de una graduación: mejor vida, más libertad, mayor conocimiento”* (Villoro, 2015, p. 100).

la modernidad y el capitalismo. Desde la racionalidad de los pueblos originarios se privilegiaría la comunidad frente al individuo, el obedecer frente al mandar, el colaborar frente al competir, la vida frente a la ganancia, lo simbólico frente a la utilidad, la dignidad frente a la dominación, el reconocimiento frente a la negación, la verdad frente a la manipulación, la libertad frente a la explotación. Dentro de las propuestas más valiosas del EZLN, CNI y CIG se encuentran el mandar obedeciendo y la democracia directa y participativa. Es decir, el que ejerce el poder está para obedecer y no mandar, debe obedecer las decisiones que tome la comunidad en asambleas colectivas donde se ejerce la democracia directa y participativa, no delegada o representativa. Con ello se hace responsable a cada integrante de la comunidad de su propio poder político y del rumbo de su comunidad y de su destino.

*“llamaremos a los pueblos originarios y a la sociedad civil a organizarnos para detener esta destrucción, fortalecernos en nuestras resistencias y rebeldías, es decir en la defensa de la vida de cada persona, cada familia, colectivo, comunidad o barrio”*  
(<https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>).

Como se puede inferir de lo expuesto estamos ante una postura que implica múltiples niveles (económico, político, cultural, etcétera), pero también implica una propuesta de transformación de la modernidad, del capitalismo y del neoliberalismo. Para ello hay que transformar radicalmente los paradigmas que hacen funcionar de este modo la idea de igualdad, la democracia representativa, la competencia, la cosificación, la negación, la destrucción de la naturaleza y la explotación. Es decir, estamos ante una nueva propuesta de asociación política y nuevas racionalidades económicas, epistémicas y culturales. Por lo cual propusieron como su candidata a:

*“María de Jesús Patricia Martínez [quién] nació en la comunidad nahua de Tuxpan, Jalisco. Desde pequeña ha tenido la vocación de ser médico. Ha dirigido la Casa de Salud Calli tecolhuacateca tochan, lugar para el ejercicio y desarrollo de la medicina indígena tradicional de la comunidad nahua de Tuxpan”* (<https://aristeguinoticias.com/2805/mexico/ezln-elige-a-marichuy-como-posible-candidata-para-2018-video/>).

En María de Jesús Patricio Martínez, conocida como Marichuy, simboliza la condición de la existencia en la modernidad, el capitalismo y el neoliberalismo: ser indígena, ser mujer, ser explotada, tener otros conocimientos y hablar otro idioma. Pero ello a la vez es la propuesta del CIG y la fortaleza de la candidata. Proponen que una mujer, indígena, explotada, que es médico y que habla otro idioma se convierta en candidata a la Presidencia de la República, que ella por un lado enarbola los ideales del EZLN y del CNI, y a la vez es una propuesta que simboliza la liberación frente a la dominación de la modernidad, del capitalismo y del neoliberalismo. Es decir que fáctica y metafóricamente plantea el CIG que será desde los negados por la modernidad, el capitalismo y el neoliberalismo que sea posible que se construya un mundo distinto:

*“Abajo, desde el fondo de la tierra, la dignidad está naciendo un nuevo mundo en medio de la destrucción, el dolor y la rabia de nuestros pueblos, del México de abajo en los campos y las ciudades. Del pueblo trabajador que es explotado hasta su muerte, despojado de todo cuanto tiene, reprimido por pensar y rebelarse, despreciado por ser diferente, por ser pobre, por ser mujer, por hablar nuestra propia lengua, por decir la verdad, por mirar abajo y no arriba, por voltear a ver a la compañera, al compañero y no al amo, al cacique, al patrón, al mal gobierno”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/2017/10/25/encuentro-concejo-indigena-gobierno-vocera-marichuy-morelos/>).

Para Marichuy y el CIG el ser de “abajo”, el mirar “abajo” y el construir sus propuestas desde “abajo” es lo que permitirá construir un nuevo mundo. Es decir que los pueblos originarios junto con los obreros, campesinos, desempleados, vendedores ambulantes, migrantes y movimientos sociales que sufren y resisten la imposición moderna, capitalista y neoliberal son los que pueden dar un nuevo rumbo al país y construir formas de relaciones sociales que no reproduzcan su “abajo”, porque precisamente el estar “abajo” es producto de un proceso histórico de dominación, saqueo, explotación y despojo que han encabezado, planeado y realizado el “amo”, el “cacique”, el “patrón” y el “mal gobierno”.

Ahora bien, durante los casi seis meses de precampaña para intentar conseguir las firmas que el Instituto Nacional Electoral solicitó a los precandidatos independientes para registrarlos como candidatos oficiales, el CIG y Marichuy no pudieron conseguir el número cercano a 800,000 firmas, por lo cual no pudo ser registrada como candidata.<sup>7</sup> Cabe mencionar que juntó 281,955 firmas,<sup>8</sup> la más baja de todos los precandidatos independientes, pero fue la única, Marichuy y el CIG, que no falsificaron firmas como lo harían los otros tres precandidatos independientes. Y a dos de ellos a pesar de ser delincuentes, al falsificar firmas, se les autorizó el registro para ser candidatos independientes, pero esa es otra historia que no se contará aquí.

Lo central es que el CIG acepta que no alcanzó el límite establecido por el INE, ello debido a que los mecanismos para realizar el registro de las firmas impedían que gente de bajos recursos, sin teléfonos inteligentes, sin internet, se registrara. Más allá de ello enuncian, una vez más, los pros y los contras de no haberlo logrado. En los primeros *“señalar el carácter criminal del sistema, hacer eco de los dolores y rabias que pululan en todo el territorio nacional, promover la organización, la autogestión, la resistencia y la rebeldía”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>); además de que se integraron otros pueblos indígenas al CNI y que: *“LO MÁS IMPORTANTE, ahora somos más personas, grupos, colectivos y organizaciones orientadas a buscar en nosotr@s mism@s las soluciones que, lo sabemos, no vendrán nunca de arriba”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>).

Dentro de los segundos está el hecho de que no se pudo visibilizar las luchas de los pueblos originarios durante la campaña electoral, aunque sí durante la precampaña. Pero lo central

---

<sup>7</sup> *“Como es evidente, no logramos conseguir el número de firmas necesarias para el registro de Marichuy como candidata a la presidencia”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>).

<sup>8</sup> *“Los datos duros y comprobables que tenemos son: Firmas recibidas por el Instituto Nacional Electoral (INE): 281,955”* (<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>).

que llevó a la formación primero del EZLN, después del CNI y por último del CIG es la transformación del Estado mexicano y aunque no logró las firmas necesarias para obtener la candidatura de Marichuy reitera el objetivo de una transformación radical:

*“con métodos legales, legítimos y honestos, y esto es algo que no pueden decir ninguno de los miembros de la clase política institucional”*

(<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>).

Lllaman a continuar trabajando y organizándose para lograr dicha transformación, más allá del proceso electoral del 2018, en el cual no pudieron presentar como candidata independiente a Marichuy, pero realizan un balance donde plantean que al final ellos sí eran una opción de alternativa política:

*“La resistencia, la rebeldía y el empeño de construir un mundo donde quepan muchos mundos es internacional y no se limita ni por los calendarios ni por las geografías de quienes allá arriba nos explotan, nos desprecian, nos roban y nos destruyen”*

(<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>).

La lucha por la autonomía, la identidad, el territorio, los recursos naturales, la democracia participativa y directa, el mandar obedeciendo, el crear consensos, por la vida de la comunidad, no se reduce a un calendario electoral, ni a una forma muy limitada del ejercicio de la política como la democracia representativa y del ejercicio del poder que manda mandando, en contra de los intereses de la comunidad y que ha privilegiado la búsqueda de la ganancia.

## Conclusiones

Por lo expuesto en este trabajo se puede comprender que el mayor intento de transformación social que se ha dado en México durante los últimos 30 años está directamente vinculado al

EZLN, el CNI y el CIG. Dicha transformación tiene por fin cambiar al Estado moderno, que es producto de la expansión europea y de la imposición del liberalismo, donde la diversidad es negada y se pretende que solamente existe un proyecto civilizatorio y un tipo de civilización.

La búsqueda de la autonomía indígena es el inicio del fin de la modernidad, es la resistencia al despojo y privatización que impulsa el neoliberalismo. Es decir que la búsqueda de la autonomía se enfrenta a lo más antiguo del dominio europeo y a lo más contemporáneo del capitalismo.

Por un lado es un movimiento de largo plazo, pues lleva más de 30 años en la construcción legal y pacífica de la autonomía, se asignan de forma distinta los recursos y la propiedad. Aparte han logrado incorporar a amplios sectores indígenas al propio movimiento social.

Además de ser un movimiento anti moderno, anti neoliberal, anti despojo, de mayor longevidad, de amplias alianzas con los indígenas, también es un movimiento que marcó el inicio de las nuevas formas de resistir y enfrentar al capitalismo, pues su emergencia casi inmediata una vez que se colapsó la URSS y el Bloque Socialista (1989 y 1991) se planteó que era el fin de la historia, pero el EZLN fue el primer movimiento postmuro de Berlín y mostró que la sociedad surgida de la modernidad, el capitalismo y el neoliberalismo están llenos de contradicciones y tensiones que hay que resolver para que la vida de la comunidad sea posible.

## Bibliografía

CNI, ¿Qué es el CNI? <http://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/>

Concejo Indígena de Gobierno, <https://www.congresonacionalindigena.org/concejo-indigena-de-gobierno/>

Díaz-Polanco, Héctor (2015), *El jardín de las identidades, La comunidad y el poder*, Grupo Editorial Orfila Valentini, México.

Díaz-Polanco, Héctor (2010), *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI Editores, México.

Díaz-Polanco, Héctor (1997), *La rebelión zapatista y la autonomía*, Siglo XXI Editores, México.

Díaz-Polanco, Héctor (2006), *El laberinto de identidad*, UNAM, México.

Díaz-Polanco, Héctor (2012), “Tesis sobre identidad, diversidad y globalización”, en *Pueblos indígenas, debates y perspectivas*, UNAM, México.

Díaz-Polanco, Héctor (2009), “El indigenismo de la integración a la autonomía”, en *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”*, CREFAL-Siglo XXI Editores, México.

Dussel, Enrique (1994), *El encubrimiento del otro, Hacia el origen del mito de la modernidad*, Abya-Yala, Ecuador.

Dussel, Enrique (1998) *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, México, Editorial Trotta-UAM-UNAM.

Dussel, Enrique (2006) *20 Tesis de Política*, México, Siglo XXI Editores.

Dussel, Enrique (2007) *Política de la liberación. Historial mundial y crítica*, España, Editorial Trotta.

Dussel, Enrique (2009) *Política de la liberación. Arquitectónica*, España, Editorial Trotta.

Dussel, Enrique (2014), *16 tesis de economía política*, México, Siglo XXI Editores.

Dussel, Enrique (2015) *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. México, Ediciones Akal.

Dussel, Enrique (2016) *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*, España, Editorial Trotta.

Harvey, David (2007), *Breve historia del Neoliberalismo*, España, Ediciones Akal.

Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*, España, Ediciones Akal.

Harvey, David, (2012), *El enigma del capital*, España, Ediciones Akal.

Harvey, David (2016), *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, España, Ediciones Akal.

Leff, Enrique (1998) *Saber ambiental*, México, Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique (2008) *Discursos sustentables*, México, Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique (2006a) *Aventuras de la epistemología ambiental*, México, Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique (2006b) *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*, en *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Argentina, CLACSO

Leff, Enrique (1986) *Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México, Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique (2004) *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique (2014) *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*, México, Siglo XXI Editores.

EZLN (1996), *Documentos y comunicados* T. I. Ediciones Era, México.

EZLN *Sexta declaración de la Selva Lacandona* en:

<https://anagal.files.wordpress.com/2007/11/web3sexta.pdf>

Hernández, Luis y Ramón Vera (2000) *Acuerdos de San Andrés*, Ediciones Era, México.

Núñez, Carlos (2008) *La marcha de la dignidad indígena como búsqueda de la autonomía*, Plaza y Valdés, México.

Núñez, Carlos (2016) *Genealogía del Estado desde América Latina, La invención del Estado-Nación*, UNAM-México.

Núñez, Carlos (2018) *Genealogía del Estado desde América Latina T. II., Del golpe de estado, estado de excepción y genocidio, una interpretación desde el necropoder*, ITACA, México.

Núñez, Carlos (2015 a) *Genealogía ético-política de la reforma indígena*, Hess-Remineo-Posgrado en Estudios Organizacionales, México.

Núñez, Carlos (2015 b) *Derechos colectivos vs derechos humanos: ¿una aporía ante el liberalismo?* Miguel Ángel Porrúa-UNAM, México.

Núñez, Carlos (2015 c) *Contribuciones genealógicas para una discusión del Estado en América Latina en Guerrero, Ana: Deconstrucción y genealogía del concepto de dignidad de los pueblos originarios en el Pensamiento Latinoamericano*, UNAM, México.

Núñez, Carlos (2015 d) *La genealogía, una mirada desde América Latina. Discusiones sobre el concepto de indígena en México durante el siglo XX*, en Guerrero, Ana: *Dignidad intercultural*, Bonilla Editores-UNAM, México.

Núñez, Carlos (2016) *De la necesidad de reinventar el Estado Nación en América Latina*, Revista Electronica Redpol 13.

[https://www.academia.edu/26490664/POL%C3%8DTICAS\\_Y\\_DEBATES SOBRE INNOVACION](https://www.academia.edu/26490664/POL%C3%8DTICAS_Y_DEBATES SOBRE INNOVACION)

Núñez, Carlos (2017) *La comunidad como a priori del sujeto: de la concepción liberal y biopolítica en Luis Villoro y Roberto Esposito* en Guerrero, Ana: *Contornos de diversidad y ciudadanía en América Latina*, Miguel Ángel Porrúa-UNAM- UAEM, México.

Santos, Boaventura (2017) *Democracia y transformación social*, Siglo XXI Editores, México.

Santos, Boaventura (2013) *Una epistemología del sur*, Siglo XXI Editores-CLACSO, México.

Santos, Boaventura (2010) *Refundación del Estado en América Latina*, Siglo XXI Editores-Universidad de los Andes, México.

Santos, Boaventura (2012) *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, FCE, México.

Santos, Boaventura (2004) *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, FCE, México.

Villoro, Luis (2015), *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*. México, FCE.

Villoro, Luis (2010), *Los retos de la sociedad por venir*, FCE, México.

Villoro, Luis (2015), *Tres retos de la sociedad por venir. Justicia, democracia, pluralidad*, Siglo XXI, Editores, México.

Villoro, Luis (2001), *De la libertad a la comunidad*, FCE, México.

Villoro, Luis (1998), *Estado plural, pluralidad de culturas*, UNAM-Paidós, México.

Villoro, Luis (1996), *El poder y el valor*, FCE, México.

“Indígenas Eligen a “Marichuy como posible candidata a 2018” en Aristegui Noticias:

<https://aristeguinoticias.com/2805/mexico/ezln-elige-a-marichuy-como-posible-candidata-para-2018-video/>).

“Encuentro con el Consejo Indígena de Gobierno y su vocera Marichuy en Morelos”

(<https://www.congresonacionalindigena.org/2017/10/25/encuentro-concejo-indigena-gobierno-vocera-marichuy-morelos/>)

“Convocatoria al siguiente paso en la lucha”

<https://www.congresonacionalindigena.org/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-la-lucha/>